

despotismo de un Rey absoluto y tirano. Basta fijar la vista en esas públicas comunicaciones, para que se venga en conocimiento de si ellas fundaban ó no la desconfianza de los liberales.

Como igualmente se ha dicho, que la constitucion sancionada en Cádiz era un paso para la independencia de España de ese óculo en España y en América, quedaban enteramente cumplidos los deseos del pueblo y de los liberales sus compañeros, sin reflexionarse que esto era un paso hacia en México, porque examinando el punto por todos sus aspectos, se declara el que siendo imposible plantear la referida constitucion en medio de una permanente insurreccion que socavaba los cimientos del país, era absolutamente necesario supenderlo mientras duraran las circunstancias tan revolucionarias y turbulencias en que se hallaba. Aun cuando se desgracia y millares de declaraciones se piden que no habian fuerza para sobreponerse á las agitaciones de un gobierno de un sistema y sistema de gobierno, como el mayor principio de hecho cierto y notorio de que al fin se llegó á encontrar. Tal vez se replicará á todo esto que lo que únicamente prueba este hecho, es el que Mina se habia alucinado y se equivocó; pero ese alucinamiento y equivoco no falsifica en la realidad de sus intenciones y procedimientos. Ya no digo más que indicar las dudas que originan el que se dispute sobre el intento y objeto que lo benefició á ser paraíso de hombres, para que meditados y discutidos con toda detencion esos mismos motivos, se hallen en su naturaleza y su mayor ó menor importancia, limitándose á una observacion tan obvia como sencilla. En todas las proclamas, cartas y comunicaciones de Mina se enciende en hacer y hablar que nunca habia tratado, ni se le de pelear contra los españoles, sino tan solo contra el



CAPITULO VIII.

Al dia siguiente de la ejecucion de Mina hicieron una salida los sitiados, la que causó gran pérdida á sus contrarios; por lo que estos procedieron á un asalto en que murieron muchos jefes y soldados; de lo que impuesto el Virey, previno que no se aventurara otro ataque hasta que el éxito fuera mas seguro.—Destruídas en gran parte las obras exteriores, descubiertas las habitaciones, el que habia escasez de víveres y de municiones, se resolvieron los sitiados á asaltar un campamento; y aunque por mas de una hora pelearon con valor, al fin fueron rechazados.—En consecuencia se decidió la salida de toda la guarnicion y de cuantas personas se hallaban en el interior.—La vanguardia en la que iba el Padre Torres, comenzó á bajar sin que hubiera salido ni aun la mitad de la gente, cuando aquella se encontró con los primeros puestos de los realistas.—Se dió luego la alarma y se encendieron las fogatas.—Se pegó fuego á las habitaciones, y se quemaron los heridos.—Fueron aprehendidos y fusilados cinco individuos notables.—El Padre Torres pudo escapar con algunos pocos que lo siguieron.—Las hermanas de este Padre y la familia fueron llevadas á poblaciones que estaban á disposicion de los realistas.—Las tropas que ocuparon la fortaleza, cogieron todo lo que en ella se encontró, y el lugar quedó abandonado.—Motivos por los cuales manifestó la situacion que tenian las tres célebres fortificaciones que habia en la provincia de Guanajuato; del modo y términos con que se atacaban, de los hechos de armas que hubo en ellas y de sus consiguientes resultados.

Muerto Mina, los sitiados intentaron hacer una salida en la que tuvo gran pérdida la artillería de los sitiadores; por lo que el Coronel de Navarra Ruiz propuso un plan de asalto, que fué aprobado por Liñan. Se dispuso que este lo verificaran tres columnas, cuyas fuerzas ascendian á mas de novecientos hombres escogidos; y á las cuatro de la tarde del 16 de Noviembre se pusieron en movimiento y marcharon con resolucion, aunque expuestos no solo al fuego de fusilería, sino tambien á la multitud de piedras que sobre ellos descargaban las mugeres y los muchachos que estaban en lo alto de la muralla. A tiro de pistola se detuvieron los asaltantes, y luego continuara avanzando con algunos oficiales y soldados que subieron á la brecha; pero habiendo sido muertos estos el Comandante Peñaranda y otros jefes, los restos de la fuerza se

retiraron en desorden perseguidos por los sitiados que salieron á su alcance. En esa accion perdieron los realistas treinta y seis oficiales, y tuvieron trescientos cincuenta y siete soldados muertos: los que les quedaron heridos fueron conducidos á Irapuato para su asistencia. Impuesto en seguida el Virey de este hecho de armas por el parte que se le dió, le previno á Liñan que no aventurase otro nuevo ataque hasta haber destruido las obras del enemigo y abierto una brecha capaz de que por ella pudiera entrar el número de tropa suficiente á superar los obstáculos que opusieran los contrarios.

La situacion de estos era ya sumamente dificultosa, pues en la mina que tenian adelantada contra el baluarte de Tepeyac, estaban destruidas las obras exteriores, y una batería que se hallaba al sur del fuerte descubria todas las habitaciones: escaseaban ademas los víveres, aunque habia abundancia de maíz, y comenzaban á faltar las municiones. A las once de la noche del 28 de Diciembre los sitiados atacaron el campamento del Tigre: una hora larga duró el fuego que se rompió por ambas partes con el mayor encarnizamiento: los atacantes se apoderaron de dos baterías, pero despues fueron rechazados en la tercera; por lo que se retiraron dejando en el punto veintiseis muertos. Se decidió la salida del fuerte á todo trance para la noche del 1º de Enero, lo que se haria por el lado de Panzacola, que parecia tener menos inconvenientes; y desde que resolvieron efectuarla dispuso Novoa que ya no se corriera la voz por los centinelas, para no llamar la atencion de los contrarios, quienes presumiéndolo así, redoblaron su vigilancia.

A la hora señalada, toda la guarnicion, los paisanos, las mugeres y los niños se reunieron en Panzacola, repitiéndose con los heridos (que desgraciadamente tenian que abandonar allí) los mismos excesos que pasaron en el fuerte del Sombrero. La vanguardia, en la que iba el Pa-

dre Torres comenzó á bajar la barranca entre las nueve y diez de la noche; y aun no habia salido del fuerte la mitad de la gente, cuando esta se encontró con los primeros puestos de los realistas, los que dieron luego la alarma; por lo que segun estaba prevenido, se encendieron fogatas en todos los campamentos, para que alumbrando el fondo de la barranca, hicieran ver el camino, que los insurgentes iban siguiendo; y al mismo tiempo mandaron destacamentos de los puntos del Bellaco, y del Tigre, los cuales se apoderaron de los baluartes de Tepeyac, y de Santa Rosalía, cogiendo por la espalda á los que bajaban á la barranca; y en seguida les pegaron fuego á las habitaciones, las que siendo de paja, ardieron rapidamente, siendo por desgracia una de estas, la que estaba destinada para hospital, en la que fueron quemados todos los heridos.

Con la luz del dia siguiente se descubrieron los que habian quedado ocultos, y los que iban por la llanura, y en todos ellos se hizo una horrorosa carnicería. Cruz Arroyo, fué sacado del sitio, en que estaba oculto, y atravesado con las bayonetas. Tambien perecieron el Capitan Crocker, y el Dr. Hennessey. Novoa que por encargo de Mina dirigia las operaciones para la defensa del cerro de San Gregorio, y Muñiz, fueron aprehendidos, é inmediatamente fusilados; de manera, que de toda esta matanza, solo pudo escapar el padre Torres, con los muy pocos que lo seguian, y unos cuantos de los que desembarcaron con el referido Mina. Las hermanas del eclesiástico, que se acaba de nombrar, y la familia de Borja, fueron llevados á las poblaciones que estaban sujetas á los realistas, y las mugeres del comun, despues de haberlas rapado á nabaja, las mandaron poner en libertad. Los realistas encontraron el fuerte con muchas piezas de artilleria, abundancia de maiz y pocas municiones; en seguida mandaron destruir todas las fortificaciones y abandonaron el punto.

En su lugar respectivo manifesté: que persuadido el Virey Apodaca, de que el medio mas propio y seguro, que habia adoptado para acabar con los insurgentes, era destruir todo lo que pudiera servirles de albergue, ó de defensa, expidió las órdenes mas exstrictas para que así se verificara; y no siendo conforme á mis planes extenderme á lo que ocurrió en los puntos distantes, me limité á la provincia de Guanajuato, en la que habia tres grandes fortificaciones. Una con el nombre de "Mesa de los caballos," que fué tomada en 4 de Marzo de 1817. En la del cerro del Sombrero entraron las tropas realistas el 20 de Agosto; y en la noche del 31 de Diciembre del mismo año desocuparon los insurgentes el fuerte de San Gregorio. La celebridad, que adquirieron aquellas, no podia menos que escitar el deseo de saber el aspecto, que presentaban en su estado primitivo, ó de naturaleza, como el que posteriormente tuvieron, solo en virtud de las obras del arte. Los ataques y reencuentros, que hubo en los tres referidos fortines; el modo y términos, con que al fin los ocuparon los realistas; las horrosas mantanzas, y desgracias, con que se verificaron esos actos, llamando fuertemente la atencion, inspiraban tambien interés por saber lo que habia ocurrido; y ese fué el primer motivo que tuve, para dar de ello alguna idea; y aunque tambien se dá bastante acerca de todos esos pormenores en la Historia de Alaman; pero como no la tengan todas las personas, que se interesen en adquirir algun conocimiento de lo que pasó en el asunto, á que me contraigo, no he querido, que carezcan de tales noticias, y ese fué el otro objeto que me propuse, para referirlas de la manera que despues diré. En la expresada historia se encuentran con tanta extension é individualidad, que ademas del mucho tiempo, que es necesario para imponerse bien de ellas, tal vez originarán la confusion, que resulte de su multitud y diversidad. Para evitar ambos

inconvenientes, he formado un extracto, en el que aparezcan por su órden los hechos sin los accesorios, que puedan oscurecerlos, ó complicarlos; con lo que concluye el presente capítulo, y lo relativo á los sucesos ocurridos en la provincia de Guanajuato en todo el año de mil ochocientos diez y siete.

CAPITULO I

Fin del libro 2.º

Origen del Padre Torres y cual fué su carrera eclesiástica.—Cual y desde cuando fué la parte que tomó en la revolución.—Manifesto que publicó destartando la guerra civil en el Estado.—Y que el único gobierno era el de Don Ignacio Ayala individuo de la junta de Sanjilila.—Arreglo preliminar con los insurgentes.—Convenio en tener una conferencia sobre esos puntos.—No habiéndose logrado arreglo alguno se echó las cartas de nuevo sobre las de aquel, y las derrotas tan completamente, que apenas se salvó el retén de Sanjilila por la ligereza de su caballo.—Se suspendió lo concerniente á su persona, mientras se de algunas noticias de varios caudillos que se levantaban en su favor.—Se le obedecian, como los de la provincia de Guanajuato, que todos ellos se habían adherido en la provincia de Guanajuato.—Se volvió á hacer mención de lo concerniente á la persona del Padre Torres hasta su muerte.—Preparativos de Aguirre para atacar el sitio de Sanjilila.—Entraron los individuos que la formaban, salieron para ponerse en salvo, y se retiraron al pueblo de Torquemada, á la orilla de la laguna.—Se volvieron á intentar las negociaciones de paz.—Para hacer la elección de Aguirre, proyectaron atacar á Torquemada, lo que se les frustró por un error.—Se abrió el congreso, en que estaba la escuela que la detestaban, de la que manifestaron algunos y fueron hallados cinco prisioneros.—San Martín único vocal que se acordó y fué llevado á Guadalupe y se le encontró en un calabozo.—Cuando los sitiados empezaron á salir, pidieron el indulto los sitiados, manifestando que los dos extranjeros, que habia en el fuerte, eran los que se oponían á su entrega.—En vista de la contestación, que dieron se les sorprendió y se retiraron á Aguirre.—Este entonces tomó el fuerte de Sanjilila.—La junta se volvió á formar en las inmediaciones de Huatamo.—Desaparecieron en otro punto al presidente Tago y un secretario fueron hallados.—Se dispuso el que tambien lo fuera el Lic. Ayala, el que se encontró cerca de Guanajuato, quien tratándose de una extracción, fué que se suspendiera la elección.—En seguida se le puso en consejo de guerra, el que lo sentenció á diez años de prisión.—Por falta de la tropa necesaria para que lo condujeran al lugar de la condena, se le mantuvo preso; y habiéndosele comprendido en un indulto amplísimo, que las habiéndose desahucado, quedó en completa libertad.—Se le retribuyó en la muerte de la guerra.—Primeros actos de la insurrección sobre esas facciones militares.

Este capítulo comprende la relación de los acontecimientos habidos en el año de ochocientos diez y ocho, y siendo lo mas notable en él, todo lo concerniente al Pa-